



Cumbre del Euro

**Bruselas, 27 de octubre de 2023  
(OR. en)**

**EURO 504/23**

**EUROSUMMIT 2  
TSGC 7**

**NOTA**

---

De: Secretaría General del Consejo  
A: Delegaciones

---

Asunto: Reunión de la Cumbre del Euro (27 de octubre de 2023)  
- Declaración

---

Adjunto se remite, a la atención de las delegaciones, la declaración acordada por la Cumbre del Euro en la reunión de referencia.

---

**Declaración de la Cumbre del Euro, reunida en composición ampliada**

1. Hemos debatido acerca de la situación económica y financiera. Nuestras economías han demostrado ser notablemente resilientes frente a numerosas perturbaciones económicas y siguen creciendo, aunque con menor ímpetu. La inflación es aún una de las preocupaciones fundamentales y es esencial que prosiga el proceso de desinflación. Seguimos unidos en nuestra resolución inquebrantable de aumentar la resiliencia y la competitividad de nuestras economías.
2. Tomamos nota de la carta del presidente del Eurogrupo de 20 de octubre de 2023 y reiteramos al Eurogrupo nuestra invitación para que siga con atención la evolución de la situación en el plano económico. Sigue siendo de vital importancia que coordinemos estrecha y permanentemente nuestras políticas económicas, con el objetivo de establecer con firmeza un crecimiento sostenible y más integrador.
3. Las normas para la coordinación de las políticas fiscales nacionales son esenciales para que la coordinación de políticas sea efectiva en nuestra unión económica y monetaria y para apoyar la resiliencia y la estabilidad de la economía de la zona del euro y del conjunto de la Unión Europea.
4. Tomamos nota de la labor que está desarrollando actualmente el Eurogrupo en composición ampliada sobre el futuro de los mercados financieros y de capitales europeos con el fin de renovar y aumentar la inversión del sector privado, desbloquear financiación para retos comunes y permitir que la Unión Europea dé muestras de liderazgo en las transiciones ecológica y digital. Examinaremos los avances realizados en nuestra reunión de marzo de 2024.
5. La unión bancaria ha reforzado enormemente la resiliencia del sistema bancario de la UE. El sector bancario de la UE es resiliente, con fuertes posiciones de capital y liquidez. Pedimos que siga intentándose completar la unión bancaria, en consonancia con la declaración del Eurogrupo de 16 de junio de 2022.
6. Tomamos nota del paquete sobre la moneda única presentado por la Comisión y de la decisión del Banco Central Europeo de 18 de octubre de 2023 de pasar a la siguiente fase de sus trabajos prospectivos sobre el euro digital. Examinaremos periódicamente los avances realizados.